

ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CIENTO CINCUENTA Y DOS

Fecha:

miércoles 12 de mayo de 2021

Horas: 10h00

ASAMBLEÍSTAS QUE ASISTEN: Michel Doumet, William Garzón, Nancy Guamba, Patricia Henríquez, Manuel Ochoa, Sebastián Palacios, José Agualsaca, Guadalupe Salazar, Ángel Sinmaleza, Wendy Vera, Carlos Vera, y Rosa Verdezoto.

INVITADOS QUE ASISTEN: Edson Aguilar, vicepresidente del “Colectivo Voces Ciudadanas”, de Perú y Nicky Bravo, representante del Movimiento Social por la Defensa de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud del Ecuador.

OBSERVACIONES Y ACUERDOS: Esta sesión fue convocada para cerrar el trabajo parlamentario correspondiente al período legislativo 2017–2021. Los voceros de las organizaciones que intervinieron expresaron el saludo institucional desde la iniciativa regional que representan, justificando además el reconocimiento y felicitación por la labor cumplida por la Mesa Legislativa que ha tenido como orientación la apertura para acoger las iniciativas de la entidad y de diferentes grupos de la sociedad civil y la comunidad médica científica, pacientes, colegios de profesionales de un proceso calificado como modelo, traducido en la elaboración del COS que, lamentablemente fue vetado.

Compartieron lo que ha significado esta experiencia participativa, denominador común de todos los miembros que la integran y que debe ser emulada por quienes se van a incorporar a la legislatura a que sigan con este trabajo, que le apuesta por el derecho a la salud e impulsar la participación ciudadana, porque solo así se pueden construir políticas sólidas, sostenibles y duraderas en el tiempo. Coincidieron en destacar el hecho de haber acogido una iniciativa que nació de la sociedad civil que es la conformación de la “Mesa Técnica por el Derecho a la vacunación en los países de América Latina”, en circunstancias de la pandemia. Reconocieron la actividad fiscalizadora de la Comisión que ha llevado un monitoreo cercano a este proceso a consecuencia del COVID 19, por eso el reconocimiento, resumido en el siguiente texto:

Por su alto compromiso y nivel de trabajo en favor del derecho a la salud de la población ecuatoriana, su labor fiscalizadora en defensa del derecho a la salud, el impulso de procesos participativos modelos en la región, como la elaboración del Código Orgánico de la Salud, y acoger iniciativas de la sociedad civil en pro de los derechos de la salud de la niñez y adolescencia y su aporte a los objetivos de desarrollo sostenible, a través de su labor y apertura con las organizaciones de la sociedad civil y de niñas, niños y adolescentes en el Ecuador, principalmente en el impulso de la Mesa Técnica por el Derecho a la Vacunación de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Ecuador.

Por Secretaría se realizó una presentación sobre el trabajo cumplido por la Comisión en el periodo legislativo como evidencia de la jornada desarrollada, informe que resume los siguientes aspectos fundamentales: Conformación de la Mesa Legislativa; Participación ciudadana, resumida en sesiones realizadas y comparecencias, 215 sesiones en el periodo analizado, con la comparecencia de 232 autoridades y 318 ciudadanos de la sociedad civil; Trabajo Legislativo, traducido en proyectos aprobados, proyectos con informe para segundo debate, proyectos con informe para primer debate y proyecto con borrador de informe; Resumen de proyectos trabajados por la Comisión, con detalle de los insumos que sirvieron de fundamento para su construcción, Procesos de Fiscalización; Talleres a nivel nacional, Actores y Sesiones en territorio; y, Proyectos pendientes para ser tratados en la próxima Comisión de la Salud.

Al finalizar intervinieron todos los asambleístas que integran la Mesa, destacando los logros, especialmente los de la Subcomisión de seguimiento a la Ley de Apoyo Humanitario.

**COMISIÓN DEL DERECHO A LA SALUD - PERÍODO LEGISLATIVO 2019-2021
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS**

No. de Sesión: 152
Fecha de sesión: miércoles 12 de mayo de 2021
Hora: 10h00

Siendo las diez horas del día miércoles 12 de mayo de 2021, se da inicio a la sesión virtual por videoconferencia, a la que se encuentran conectados los siguientes asambleístas: Michel Doumet, William Garzón, Nancy Guamba, Patricia Henríquez, Manuel Ochoa, Sebastián Palacios, José Agualsaca, Guadalupe Salazar, Ángel Sinmaleza, Wendy Vera, Carlos Vera, y Rosa Verdezoto.

Confirmado que existe el quórum reglamentario al contarse con doce asambleístas miembros de la Mesa Legislativa se dispone dar lectura a la convocatoria y orden del día de la sesión.

Quito 11 de mayo de 2021
CONVOCATORIA A SESIÓN - VIRTUAL

Por disposición del señor Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud y Deporte, Dr. William Garzón Ricaurte, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; el artículo 8 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional; y, al amparo de lo señalado en la Resolución del Consejo de Administración Legislativa No. CAL-2019-2021-213, aprobada en sesión virtual de 18 de marzo de 2020, en la que el máximo organismo de administración legislativa expide el Reglamento para la implementación de las sesiones virtuales y el teletrabajo emergente en la Asamblea Nacional, convoco a ustedes señoras y señores asambleístas a la **Sesión Ordinaria No. 152 – VIRTUAL**, que se llevará a cabo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 10h00, por vía telemática, a través de la plataforma de videoconferencias Zoom en el siguiente ID de reunión: 882 4331 1541, contraseña: 161477, con el objeto de tratar como único punto del orden del día el siguiente:

- Cierre del trabajo parlamentario correspondiente al período legislativo 2017–2021 de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud.

Se pone a consideración del Pleno el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Secretario informa que se han recibido comunicaciones encaminadas a participar de la sesión, suscritas por los representantes del “Colectivo Voces Ciudadanas”, de Perú, así como de la “Red de Niños y Niñas Adolescentes por el Derecho a la Salud” y hacer la entrega de reconocimientos al trabajo cumplido por esta instancia legislativa. El Presidente saluda la iniciativa y la conexión de Edson Aguilar y Nicky Bravo, destacando que “Voces Ciudadanas” siempre acompañó el proceso de elaboración del Código Orgánico de la Salud y estuvo pendiente del trabajo de la Comisión, por lo que concede el uso de la palabra a su Coordinador.

Intervienen el señor Edson Aguilar, desde la vecina República del Perú, quien luego de agradecer por la oportunidad expresa el saludo institucional de la iniciativa regional que representa, justificando además que por causas de agenda no acompaña en esta sesión la Presidenta de la Organización señora Pilar Collantes, pero destaca no solo su saludo, sino la gratitud y reconocimiento por la labor cumplida por la Mesa Legislativa que ha tenido como orientación la apertura para acoger las iniciativas de la entidad y de diferentes grupos de la

sociedad civil y la comunidad médica científica, pacientes, colegios de profesionales de un proceso calificado como modelo, traducido en la elaboración del COS que, lamentablemente fue vetado, pero que sin embargo, concedores del mecanismo desarrollado, invitaron al Presidente de la Comisión a un evento internacional en Lima y ante los representantes de Chile, Costa Rica, México y otros países, comparta lo que ha significado esta experiencia participativa, denominado de todos los miembros que la integran y que debe ser emulada por quienes se van a incorporar a la legislatura a que sigan con este trabajo, que le apuesta por el derecho a la salud e impulsar la participación ciudadana, porque solo así se pueden construir políticas sólidas, sostenibles y duraderas en el tiempo y que, todas son mejorables en los puntos que se pueden modificar en el futuro, pero es un punto de partida que no puede quedar en el olvido.

Destaca igualmente el hecho de haber acogido una iniciativa que nació de la sociedad civil que es la conformación de la “Mesa Técnica por el Derecho a la vacunación en los países de América Latina”, en circunstancias de la pandemia. Reconoce la actividad fiscalizadora de la Comisión que ha llevado un monitoreo cercano a este proceso a consecuencia del COVID 19, por eso el reconocimiento a la Comisión y comparte pantalla sobre para dar lectura de este testimonio, resumido en el siguiente texto:

VOCES CIUDADANAS AGRADECE A

LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Por su alto compromiso y nivel de trabajo en favor del derecho a la salud de la población ecuatoriana, su labor fiscalizadora en defensa del derecho a la salud, el impulso de procesos participativos modelos en la región, como la elaboración del Código Orgánico de la Salud, y acoger iniciativas de la sociedad civil con el impulso a la Mesa Técnica por el Derecho a la Vacunación.

Miércoles 12 de mayo, el documento lo firma Polar Collantes, Presidenta de la Organización.

El Presidente agradece a nombre de la Comisión por el reconocimiento que motiva a seguir trabajando en la actividad particular y en el espacio en el que se encuentren, con el compromiso de laborar por el bienestar de la salud del pueblo ecuatoriano. Y anuncia que en esta mañana está presentando un nuevo proyecto de Código de la Salud para que sea analizado en el próximo periodo legislativo.

Interviene la As. Patricia Henríquez que agradece el reconocimiento y señala dejar un proceso iniciado que aspira continuidad de la nueva Comisión que se integre y pueda continuar el trabajo. Refiere que en esta misma mañana la Subcomisión conformada para dar seguimiento a la Ley Humanitaria en lo referente a garantizar estabilidad del personal de la salud determino la conveniencia de impulsar seguimiento por lo que plantea esta alternativa para que sea considerada por la próxima Comisión en un tema por demás importante, especialmente en los procesos que aún no han concluido.

Se da paso intervención de Nicky Bravo Hidrovo, Coordinador Nacional del Movimiento Social por la Defensa de Niños y Niñas Adolescentes por el Derecho a la Salud, quien saluda a los miembros de la Comisión y destaca los esfuerzos conjuntos desarrollados desde los espacios especialmente de fiscalización frente a los derechos a la salud para el segmento que lidera esta red social. Menciona que en el año 2019 presentaron un reporte situacional sobre el tema, en donde precisaron las alarmas sobre la situación agravada que se venía presentando en el caso de la niñez y adolescencia en el país; y, en principio enfocada a la baja cobertura de la vacunación para el sector, por falta de acción del MSP.

Indica que al respecto la Comisión siempre estuvo presente es estas acciones de seguimiento en defensa de este proceso y que ha tenido grandes desafíos al interno de la Asamblea

Nacional para hacer progresivo el acceso a la salud y apoyaron el COS. El impacto de la pandemia será por años lo que demanda atención a la salud como programa prioritario y destaca el diálogo e incorporar los temas de la sociedad civil y comparte el texto del reconocimiento, bajo el título:

FEDERACIÓN MOVIMIENTO SOCIAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL ECUADOR

RECONOCE A:

LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Por el trabajo interinstitucional realizado en pro de los derechos de la salud de la niñez y adolescencia y su aporte a los objetivos de desarrollo sostenible, a través de su labor y apertura con las organizaciones de la sociedad civil y de niñas, niños y adolescentes en el Ecuador, de manera especial con nuestra organización en espacios de diálogo, debate y fiscalización, incorporando nuestros aportes e incidencia dentro de la acción de la Comisión de Salud en diferentes iniciativas ciudadanas a nivel nacional e internacional, principalmente en el impulso de la Mesa Técnica por el Derecho a la Vacunación de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Ecuador.

Firma el documento Nicky Bravo Hidrovo, Coordinador Nacional del Movimiento.

Presidente aprecia el reconocimiento al trabajo del equipo de la Comisión sobre la realidad desplegada en situaciones complejas con un trabajo responsable durante todo el periodo.

El As. Ángel Sinmaleza saluda a los representantes de los organismos intervinientes y agradece el reconocimiento al trabajo desplegado, pese a lo cual por una mala gestión del Ministro de Salud que fue censurado por la Asamblea, se truncó el esfuerzo de construcción que significó la elaboración del COS. Felicita al Presidente por la insistencia de la presentación de proyecto de Código de la Salud, señala que queda la esperanza y aspira se impulse desde la nueva estructura de la mesa legislativa.

La As. N. Guamba destaca que es sin duda una sesión de ratificación y fe del trabajo cumplido, en la que se ha escuchado a la sociedad civil organizada que han resaltado los aportes para la construcción de normativa importante abordado por esta instancia legislativa. Coincide en precisar que el reto es de la nueva Asamblea y los miembros de la próxima Comisión de Salud que sabrán rescatar el trabajo colectivo con el contingente de la academia y organizaciones de ardua participación y sin un reconocimiento. Invoca un llamado a los asambleístas que integrarán esta Mesa y se ponga énfasis en la construcción de normativa en defensa del derecho a la salud de la comunidad.

La Secretaría realiza una presentación sobre el trabajo cumplido por la Comisión en el periodo legislativo como evidencia de la jornada desarrollada, informe de cierre que se agrega como documento habilitante y que resume los siguientes aspectos fundamentales.

- Conformación de la Mesa Legislativa
- Participación ciudadana, resumida en sesiones realizadas y comparecencias

AÑO	SESIONES	AUTORIDADES	CIUDADANIA
2018	42	48	63
2019	48	50	74
2020	92	112	144
2021	33	22	37
TOTAL	215	232	318

- Trabajo Legislativo, traducido en proyectos aprobados, proyectos con informe para

segundo debate, proyectos con informe para primer debate y proyecto con borrador de informe.

- Resumen de proyectos trabajados por la Comisión, con detalle de los insumos que sirvieron de fundamento para su construcción, como se detalla a continuación: 22 Normas de iniciativa legislativa incluidos en el COS; 13 proyectos que fundamentaron la elaboración del Proyecto de Reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades; 11 propuestas contempladas en el Proyecto de Ley Orgánica del Deporte, Educación Física y Recreación; 3 propuestas para la elaboración de proyectos unificados en materia de Salud Mental; 2 iniciativas que sirvieron para la construcción del Proyecto de Ley para regular el Desperdicio de Alimentos y 5 proyectos en normas unificadas relacionadas con la salud integral.
- Procesos de Fiscalización
- Talleres a nivel nacional, Actores y Sesiones en territorio; y,
- Proyectos pendientes para ser tratados en la próxima Comisión de la Salud.

Concluida la presentación ejecutiva sobre el trabajo cumplido, el Presidente agradece el resumen y resalta la inclusión de la Mesa Técnica de Vacunación, referida por los invitados que intervinieron al inicio de la presente sesión.

A continuación, y como parte del desarrollo de la agenda se procede a la intervención de los miembros de la Mesa Legislativa.

As. M. Doumet, resalta el trabajo cumplido, la conducción de la Comisión y el esfuerzo y aporte de cada despacho, dando luces en problemas complejos. Agradece el apoyo y augura éxitos en las labores futuras.

As. C, Vera, saluda de manera cordial a los miembros, a la ciudadanía a quienes está orientada la información sobre la tarea cumplida. Cita que existirán temas que escaparon de las manos de la actual estructura, pero no pierde la esperanza de que próximamente se retome el análisis y debate de un tema de fundamental importancia como es el COS. Sobre los aspectos que quedan pendientes explica tener la sensación de que se cumplió al alcance de las circunstancias. Resalta el trabajo de equipo y a los profesionales de cada despacho, a quienes reconoce su contingente, porque sin ellos no habría sido factible el cumplimiento de estas actividades. Augura éxitos a sus colegas miembro de la Comisión y felicita al As. Palacios por su nueva designación.

As. Patricia Henríquez, agradece por la dinámica cumplida y por siempre estar al pendiente de todos los hechos relacionados con el derecho a la salud, al igual que sus compañeros siente la nostalgia porque le parece el tiempo transcurrido fue corto, para tan amplia responsabilidad, pero destaca que se ha hecho un gran esfuerzo en beneficio de los ecuatorianos, precisa que el reporte de cumplimiento compartido, demuestra el esfuerzo desplegado pese a las dificultades originadas por la crisis sanitaria y la pandemia que soporta el país, agravada por el dolor que causa la pérdida de amigos y familiares, pero gracias a decisiones a tiempo y con el apoyo tecnológico se han cumplido las actividades sin parar en circunstancias complejas de conectividad. En síntesis, se ha trabajado sin descanso en este proceso de construcción de la ley para que sea impulsado.

Considera que la totalidad de los integrantes se han esforzado, por lo que agradece a sus compañeros asambleístas por la armonía y respeto desplegado, asesores equipo de acompañamiento de la Presidencia que le deja el sabor del deber cumplido.

As. Wendy Vera, resalta que lo abordado en esta sesión es el testimonio y ratificación del trabajo cumplido, juzga que es una actividad sin precedentes y a pesar de todas las dificultades se continuó trabajando con el contingente de muchas personas, el equipo de la Comisión merece un especial reconocimiento y en general a todos por la forma incansable de cumplir sus actividades.

As. Rosa Verdezoto destaca la especificidad del trabajo de quien accede a una función pública y especialmente lo singular y complejo de las actividades en las que existe un componente de decisiones políticas, donde el trabajo individual y colectivo está atado a la voluntad de otros sectores que a veces empaña el trabajo parlamentario, aspecto reflejado en el veto del COS. Precisa que la próxima asamblea tiene un reto importante en cuestión de salud y seguimiento a cada uno de los programas en vacunación y manejo del sistema de salud. Anhela que haya la visión de hacer bien las cosas y augura éxitos en los nuevos roles que deberán cumplir.

As. Ángel Simaleza, reitera la percepción de sentimientos encontrados, donde se refleja de un lado la emoción del deber cumplido, en base a un trabajo esforzado; y, de otra parte, el cerrar un espacio donde persisten temas pendientes que son temas que el proceso legislativo los retomara para que arriben al final. Cita que el trabajo ha sido de todos, desde las diferentes esferas, considera que es una de las Comisiones que más ha sesionado, como se testimonio en la presentación del resumen que es el reflejo de lo actuado.

Saluda a todos los profesionales de la salud y estima que un acierto de la Comisión fue conformar una instancia legislativa para acompañar el cumplimiento de la Ley de Apoyo Humanitario. Destaca que esa Subcomisión sesionó en once oportunidades siendo lo más destacado que hasta la presente fecha se hayan logrado 6400 nombramientos en el MSP, 4000 en el IESS y en la red complementaria casi todos los procesos han concluido.

Sobre los temas pendientes señala la finalización de aplicación del Acuerdo 0521 en donde se legaliza los problemas de denominación de cargos dentro del Manual de Clasificación de Puestos, así como 2370 nombramientos de profesionales de la salud que están dentro del grupo de contratos ocasionales y 4319 contratos ocasionales que en los actuales momentos en los distritos de salud se les esta convirtiendo en nombramiento provisionales, es decir de casi 16 mil nombramientos procesados en el Sistema Nacional de Salud y algunos en espera de decisiones definitivas, pero el denominador común es que se cumpla a cabalidad el artículo 25 de la Ley de Apoyo Humanitario, mismo que determina que todos los profesionales de la salud puedan gozar de la estabilidad anhelada.

Concluye insistiendo en el planteamiento formulado por su colega Patricia Henríquez, en el sentido que se permita a la Subcomisión que la próxima Comisión de la Salud los reciba para transferir la información y sugerir, de ser admitido, la continuidad del trabajo con sus nuevos miembros, para que pueda seguir con el seguimiento del cumplimiento de la norma invocada.

Finaliza expresando que en el tiempo transcurrido y superado problemas detectados, pide expresamente disculpas por malos momentos y retirarse sin rencores, así como reconocer la tolerancia del Presidente, agradecer a los equipos de los asesores y de la Comisión por sus aportes.

El Dr. William Garzón coincide con la iniciativa de transferir información a los nuevos integrantes de la Comisión, aspecto que juzga hacerlo en su calidad de Presidente que culmina su gestión y dar explicaciones sobre el trabajo cumplido y los temas pendientes.

As. Manuel Ochoa inicia felicitando a las enfermeras del país que trabajan en primera línea salvando vidas en medio de la pandemia. Su sentimiento al igual que sus colegas es la expresión satisfactoria por el deber cumplido, resaltando el trabajo denodado en la construcción del COS, durante años con el concurso de diferentes actores. Resalta el trabajo del Presidente y de los dos Vicepresidentes, así como el de todos sus miembros, a quienes enuncia personalmente, incluso a ex miembros de la Mesa Legislativa y hace extensiva la felicitación al equipo técnico de los despachos y del suyo en particular.

As. Nancy Guamba, señala estar motivada por las intervenciones de quienes hicieron el uso de la palabra, se suma al agradecimiento a los equipos y el reconocimiento a sus predecesores. Menciona llevar el aprendizaje de cada uno y agradecida por el apoyo recibido.

Indica que se ha cumplido con deber asignado, que faltan algunos temas que no necesariamente son atribuibles a los miembros de la Comisión que concluye su misión, sino por falta de apoyo y decisiones de la Presidencia de la Asamblea Nacional, en el caso específico de los informes de fiscalización que demandaban de mayor oportunidad, por lo que aspira que la próxima legislatura impulse los asuntos pendientes.

As. S. Palacios agradece al presidente, a sus colegas, a los equipos de trabajo indica que ha transcurrido pronto el tiempo que inició con la definición de planteamiento de los sueños de trazar planes para cumplir con los anhelos del pueblo. Se hablaba del COS y de la Ley del Deporte, de cambiar el nombre de la Comisión y se lo hacía con energía y 4 años después ese impulso persiste, se mantiene ese sentimiento. Indica que no intenta realizar una evaluación de las tenas tratados, sino expresar un profundo agradecimiento y reconocimiento a cada uno de los integrantes, más allá de las diferencias políticas acuerdos y desacuerdos se lleva un aprendizaje como asambleísta y las experiencias de los debates, el trabajo de los equipos sin los cuales no se habría logrado lo alcanzado; reitera sin el aporte de los despachos y de la Comisión en su conjunto no sería este el resultado. Y resalta el apoyo de la secretaria y enviar las mejores vibras para los nuevos retos.

El Presidente aprecia los aportes recibidos agradece a cada uno más allá de las diferencias aprende a ser familia, amigos, cuando se cierra la puerta los sentimientos son encontrados, tristeza de dejar amigos cree que más allá el trabajo que fue importante y tuvo absoluta responsabilidad. Es una de las comisiones que más ha trabajado y es el mérito de todos el abrazo y reconocimiento a sus miembros, a sus equipos, sin los cuales no se habría alcanzado los resultados que se han expresado.

Particularmente agradece al equipo de la Comisión que soporto la presión del trabajo en ciertos momentos difíciles, resaltó el interés de la ciudadanía, el acompañamiento de las instituciones públicas, a los diferentes colectivos, a los gremios, a la sociedad civil que apoyaron este proceso. Indicó que la pandemia jugo una mala pasada, desvió la ruta trazada y complico su total y cabal cumplimiento; sin embargo, resalta la satisfacción por los logros alcanzados, considera que con el respeto se marca una diferencia entre el trabajo de la Comisión y el de la Asamblea, pues esta instancia legislativa lo hizo con amor y responsabilidad inspirados en el anhelo de luchar por el que más necesita. No tiene dudas que en materia deportiva con el contingente de Sebastián Palacios en su nuevo reto se pueda terminar el trabajo realizado.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las once con cuarenta y ocho minutos (11:48), se clausura la sesión No. 152 correspondiente al período legislativo 2019-2021.

Dr. William A. Garzón Ricaurte
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DEL DERECHO A LA SALUD

Dr. Fernando Paz Morales
SECRETARIO RELATOR DE LA
COMISIÓN DEL DERECHO A LA SALUD